



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.

Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.

Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

F.S. N° 096 - 2022

Marzo 9 de 2023.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia se tenía programada audiencia de trámite para el día 10 de marzo hogaño, en la hora de las 9:30 de la mañana.

Igualmente se informa que con Auto de febrero 10 hogaño se dispuso comunicar la existencia del presente negocio a las Organizaciones sindicales **USTRAPETROQUIMICA y USTRASEN – SUBDIRECTIVA DE PUERTO BOYACÁ**, organizaciones sindicales a las que no les aportaron ninguna Dirección, nomenclatura, o contacto electrónico, motivo por el cual se hace necesario suspender la Audiencia programada para la fecha indicada, y requerir a la Parte accionante a fin de que aporte Dirección de contacto de las referidas organizaciones sindicales a fin de ponerles en conocimiento la existencia de la Acción Especial.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Marzo 9 de 2023

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, esta judicatura accede a lo incoado por el togado y, en consecuencia,

D I S P O N E

PRIMERO: SUSPENDER la audiencia que se tiene programada para el día viernes 10 de marzo de 2023, hora 9:30 de la mañana.

SEGUNDO: REQUERIR al Accionante **JUÁN ANTONIO RINCÓN SÁNCHEZ** para que allegue a la mayor brevedad posible Dirección de contacto de las Organizaciones Sindicales **USTRAPETROQUIMICA y USTRASEN – SUBDIRECTIVA DE PUERTO BOYACÁ**.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes por
anotación en **ESTADO No. 035** publicado hoy
10/03/2023

La secretaria, MDG

rdc.